



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑADIJO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 16 de junio de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento de los inmuebles (fincas rústicas), propiedad de este Ayuntamiento y calificados como bienes patrimoniales, ubicados en el polígono 1, parcelas 64, 29, 277, 327, 247, 246, 8, 145, 194, 198, 146, 196, 337, 260, 46, 244, 342, 87, 172, 170, 66, 270, 281, 106, 111, 289 y 248, para destinarlas a aprovechamiento agrícola, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cardeñadijo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Ayuntamiento de Cardeñadijo.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: Plaza Félix Pérez y Pérez, núm. 1.
 3. Localidad y código postal: Cardeñadijo 09194.
 4. Teléfono 947 29 00 63.
 5. Dirección de internet del perfil de contratante: <https://contratante.burgos.es>

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato privado.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento de los inmuebles (fincas rústicas), propiedad de este Ayuntamiento y calificados como bienes patrimoniales, ubicados en el polígono 1, parcelas 64, 29, 277, 327, 247, 246, 8, 145, 194, 198, 146, 196, 337, 260, 46, 244, 342, 87, 172, 170, 66, 270, 281, 106, 111, 289 y 248 para destinarlas a aprovechamiento agrícola.

- c) División por fincas.
- d) Plazo de arrendamiento: 5 años.
- e) Improrrogable.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto (concurso).
- c) Criterios de adjudicación: Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económica más ventajosa deberá de atenderse al precio más alto ofrecido para el arrendamiento de cada una de las fincas consideradas separadamente.



Se establece un tipo mínimo de licitación de 100 euros anuales por hectárea que podrá ser mejorado al alza por sus licitadores.

4. – *Presupuesto base de licitación:* Importe neto mínimo: 100 euros anuales por hectárea.

5. – *Garantía exigida:* Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso.
- b) Figurar de alta en el Padrón de Habitantes Municipal con anterioridad a la publicación de este pliego.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Cardeñadijo.

2. Domicilio: Plaza Félix Pérez y Pérez, núm. 1.

3. Localidad y código postal: Cardeñadijo 09194.

c) Documentación a presentar: La descrita en el pliego de cláusulas administrativas.

8. – *Apertura de ofertas:*

a) Dirección: Ayuntamiento de Cardeñadijo.

b) Localidad y código postal: Cardeñadijo 09194.

c) Fecha: Quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

d) Hora: 10:00 horas.

9. – *Gastos de publicidad:* A costa del arrendatario.

10. – *Otras informaciones:* Se podrá obtener copia del pliego de cláusulas administrativas en la Secretaría del Ayuntamiento de Cardeñadijo.

En Cardeñadijo, a 30 de agosto de 2011.

La Alcaldesa,
M.^a Daniela Grijalvo Preciado